

FERIA DE LAS CULTURAS

-RELATOS DE IDENTIDAD-

PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS

El Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, con fundamento en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 13, 15, 16, 30, fracción XIV y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; 1, 4 fracción VI, 9, 11, 12 y 13 de la ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 14 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, y de conformidad con el ACUERDO número 07/02/25 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Inglés (PRONI) para el ejercicio fiscal 2025, dependiente de la Coordinación de Programas Especiales y Compensatorios (COPEyCO), CONVOCA a estudiantes de 6° grado de las Escuelas Primarias Beneficiadas por el (PRONI) a participar en el Concurso de "Feria de las Culturas, Relatos de Identidad", de conformidad a las siguientes:

BASES

1. PARTICIPANTES:

Alumnas y alumnos de sexto grado inscritos, en el ciclo escolar 2024 - 2025, en escuelas públicas de educación básica en el PRONI a través de la presentación de proyectos interdisciplinarios de aula, escuela, comunidad y territorio.

2. DEL CONCURSO:

Descripción: Es un espacio donde el alumnado compartirá, desde su perspectiva y experiencia, el valor de su patrimonio cultural a través de relatos, expresiones artísticas y lingüísticas. Estas manifestaciones serán plasmadas en un mural durante la fase regional. En las etapas estatal y nacional, se representarán a través de un mural y un cuento.

Fase Regional/Estatal:

El concurso se llevará a cabo en binas, conformadas por una niña y un niño inscritos en una misma escuela.

Las binas concursantes deberán presentar un mural, con un tiempo de exposición mínimo de 5 minutos y máximo de 10 minutos, la cual se realizará en el idioma inglés.

a. Tamaño y formato del mural:

• El mural deberá elaborarse con el apoyo de su asesor/a deberá representar aspectos culturales relevantes de la mujer indígena de la entidad, tales como tradiciones, paisajes, símbolos, gastronomía, entre otros. El cual debe realizarse en un formato tamaño tabloide (43.18 cm de largo por 27.94 cm de ancho), utilizando los materiales que consideren necesarios. Deberá contener elementos que representen aspectos culturales relevantes de su entidad federativa, como tradiciones, paisajes, símbolos, gastronomía, entre otros.



b. Descripción en Inglés:

• Las alumnas y los alumnos redactarán una breve descripción en inglés (50-70 palabras) explicando la inspiración, materiales utilizados, elementos destacados y su experiencia colaborativa.

c. Criterios para la evaluación y selección de los murales:

- Creatividad y Originalidad: Valoración de la expresión artística y la innovación en el diseño.
- Representación de la Identidad Cultural: Claridad y coherencia en la representación de la comunidad.
- Proceso de elaboración: Documentación adecuada y reflexión sobre el proceso creativo.
- Uso de materiales: Adecuación y aprovechamiento de los materiales seleccionados.
- Trabajo en equipo: Evaluación del nivel de colaboración y trabajo conjunto.

d. Presentación y evaluación:

- Los alumnos podrán portar su uniforme escolar o en caso de que alguna bina decida portar traje típico representativo de su entidad federativa durante su participación en la Feria de las Culturas, dicha vestimenta será considerada únicamente como un recurso visual adicional.
- El comité evaluador formulara dos preguntas a cada bina, con el objetivo de evaluar su capacidad de expresión y argumentación en inglés.

Las binas que resulten seleccionadas para participar en las etapas estatal y nacional deberán desarrollar un Documento Histórico (cuento corto) que refleje elementos culturales de la entidad federativa. Este relato será presentado como un documento histórico en un formato tamaño tabloide (43.18 cm de largo por 27.90 cm de ancho), constituirá una expresión literaria y visual de su identidad cultural, promoviendo la reflexión sobre sus raíces y el fortalecimiento de su sentido de pertenencia.

e. Documento Histórico:

• Formato y características:

i. **Tamaño:** Tabloide (27.9 cm x 43.2 cm).

ii. **Extensión:** De 3 a 5 páginas, incluyendo portada y contraportada.

iii. **Idioma:** Inglés.

iv. **Ilustraciones:** Deberá incluir imágenes, dibujos o collages que enriquezcan la narrativa.

v. **Diseño:** El cuento debe tener un diseño visual atractivo y coherente, simulando un documento histórico.

• Elementos que deberá incluir el cuento:

i. **Portada:** Título del cuento, nombres de los estudiantes, entidad federativa representada y año.

ii. **Introducción:** Breve contexto sobre el relato y su inspiración.

iii. **Narrativa Principal:** Desarrollo de la historia con los elementos culturales que el grupo haya seleccionado.

iv. **Elementos Culturales:** Representación de tradiciones, leyendas, paisajes, gastronomía y símbolos característicos de la entidad federativa.

v. **Conclusión:** Reflexión sobre la importancia de preservar y valorar la diversidad cultural.

vi. **Contraportada:** Breve semblanza del grupo participante, así como de la bina seleccionada (niña y niño).

No se permitirá la inclusión de elementos adicionales a la presentación.



Motivos de descalificación del concurso:

- Hacer trampa: Recibir ayuda externa durante la presentación, utilizar apuntes escondidos o realizar cualquier acción que otorgue una ventaja injusta a un participante.
- Interrupción o acoso: El participante, sus padres, madres o familiares acosan o interrumpen al jurado o al vocero.
- Plagio: Presentar un cuento o mural que no sea original sin dar crédito a su fuente.
- Falta de presentación: No presentarse a la actividad.
- Incumplimiento de las reglas: No seguir las disposiciones establecidas para el concurso.

Motivos por los cuales los concursantes pueden perder puntos:

- No respetar el tiempo establecido: Exceder el tiempo máximo o no cumplir con el tiempo mínimo requerido.
- Uso excesivo del español: Los participantes deben explicar su mural y narrar su cuento principalmente en el idioma inglés.
- Falta de puntualidad: Llegar tarde sin una justificación válida.

3. FASES

DE LA ESCUELA:

Durante el período de abril - mayo de 2025, el/la asesor/a designará a dos estudiantes, una niña y un niño, como representantes para exponer el mural en la siguiente etapa. En su presentación, deberán destacar los aspectos culturales de su entidad, basándose en un texto descriptivo breve (de 50 a 70 palabras) que explique su inspiración, los materiales utilizados y el significado del mural.

La escuela participante será representada en la etapa regional por esta bina.

REGIONAL:

Durante el período mayo - junio de 2025, las binas concursantes deberán presentar el mural y el cuento, ambos en sus respectivos formatos tabloide. La organización de esta fase estará a cargo de la Coordinación del Programa Nacional de Inglés (PRONI), en colaboración con las autoridades educativas correspondientes.

El número de participantes seleccionados quienes representarán a cada región se determinará con base en la cantidad de escuelas participantes que la integren.

ESTATAL:

Esta fase se llevará a cabo durante el periodo mayo – junio de 2025.

Las binas representantes de cada región serán los finalistas que participarán en esta etapa. El alumnado podrá asistir acompañado de su Asesor Educativo Especializado (AEE) de su escuela, así como de su madre, padre o tutor.

La bina ganadora de esta etapa representará al estado en el Concurso “Feria de las Culturas, Relatos de Identidad”, que se celebrará en la Ciudad de México el 25 de junio de 2025.



4. EVALUACIÓN Y JURADO

La Coordinación del Programa Nacional de Inglés (PRONI) tendrá la responsabilidad de designar al Comité Evaluador. Dicho comité utilizará las rúbricas elaboradas por las Coordinación Nacional para la selección de las binas seleccionada en cada etapa.

La decisión del comité evaluador será inapelable, y se seleccionará a la bina conformada por una niña y un niño que haya destacado en la presentación del mural y en su capacidad para comunicar su visión cultural, para su representación en la etapa nacional.

5. TRANSITORIOS:

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por los organizadores en cada una de las etapas.
- Los resultados de la presente Convocatoria son definitivos e inapelables.
- La presente Convocatoria estará disponible en su versión electrónica en la siguiente dirección www.educacionchiapas.gob.mx y está sujeta a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO)



DR. ROGER ADRIÁN MANDUJANO AYALA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

